

DESTRONCHADO, p. p. de DESTRONCHAR.

DESTRONCHAR, v. a. ant. Tratar de alguna materia sin profundizarla.

DESTROPADO, p. p. de DESTROPAR.

DESTROPAR, v. a. ant. Separar ó dividir la gente ó ganado, de suerte que cada uno vaya solo ó por su lado.

*DESTROQUERIO, s. f. *Blas.* Brazalete, brazo derecho pintado en el escudo.

DESTROZADO, p. p. de DESTROZAR.

DESTROZADOR, RA, s. m. y f. El que destroza.

DESTROZAR, v. a. Hacer trozos ó pedazos. || met. Gastar mucho inconsideradamente. || *Mil.* Desbaratar á los enemigos, derrotarlos con mucha pérdida.

DESTROZO, s. m. El acto y efecto de destrozar.

DESTRUCCION, s. f. Ruina, asolamiento, pérdida grande.

*DESTRUCTIBILIDAD, s. f. Calidad de lo que se puede destruir.

DESTRUCTIVAMENTE, adv. Con destruccion.

DESTRUCTIVO, VA, adj. Que destruye ó tiene poder de destruir.

DESTRUCTO, p. p. irreg. de DESTRUIR.

DESTRUCTORIO, RIA, adj. Que destruye.

DESTRUECO, s. m. V. DESTRUEQUE.

DESTRUEQUE, s. m. La restitution reciproca de las cosas que estaban trocadas.

DESTRUIBLE, adj. Que puede destruirse.

DESTRUICION, s. f. V. DESTRUCCION.

DESTRUIDO, p. p. de DESTRUIR.

DESTRUIDOR, RA, s. m. y f. El que destruye.

DESTRUIMIENTO, s. m. ant. V. DESTRUCCION.

DESTRUIR, v. a. Deshacer, arruinar ó asolar. || met. Deshacer, arruinar. || met. Quitar á alguno los medios con que se mantiene, ó estorbarle que los adquiera. || met. Gastar, malbaratar la hacienda.

DESTRUYENTE, p. a. de DESTRUIR, Que destruye.

DESTURBADO, p. p. de DESTURBAR.

DESTURBAR, v. a. ant. Echar, expeler, arrojar.

DESUBSTANCIADO, p. p. de DESUBSTANCIAR.

DESUBSTANCIAR, v. a. V. DESUSTANCIAR.

DESUCACION, s. f. Accion y efecto de desjugar ó sacar el jugo.

DESUDADO, p. p. de DESUDAR.

DESUDAR, v. a. Quitar el sudor.

DESUELLACABAS, s. m. fam. Desvergonzado, descarado, de mala vida y costumbres.

DESUELLO, s. m. Accion y efecto de desollar. || met. Desvergüenza, descaro, osadía, libertad. || ES UN DESUELLO, fam. Nota el excesivo precio que se pide.

*DESUETUD, s. f. V. NO USO.

DESUNCIDO, p. p. de DESUNCIAR.

DESUNCIAR, v. a. Quitar las mulas ó bueyes del yugo.

DESUNIDAMENTE, adv. Sin union.

DESUNIDO, p. p. de DESUNIR.

DESUNION, s. f. Separacion de las partes ó de las cosas que estaban unidas. || met. Discordia, desavenencia.

DESUNIR, v. a. Apartar, separar. || met. Introducir discordia.

DESUNO, adv. ant. De consuno, de conformidad, con union, juntamente.

DESUÑADO, p. p. de DESUÑAR.

DESUÑAR, v. a. Quitar ó arrancar las uñas. || *Agr.* Arrancar las raices de algunas plantas ó árboles.

DESUÑARSE, v. r. met. Emplearse con eficacia y continuacion en algun vicio, como en robar, jugar.

DESUÑIDO, p. p. ant. de DESUÑIR.

DESUÑIR, v. a. ant. V. DESUNCIAR.

DESURCADO, p. p. de DESURCAR.

DESURCAR, v. a. Deshacer los surcos.

*DESURDIDO, p. p. de DESURDIR.

*DESURDIR, v. a. p. u. Deshacer una tela, destegerla.

DESUSADAMENTE, adv. Fuera de uso.

DESUSADO, p. p. de DESUSAR.

DESUSAR, v. a. Desacostumbrar, perder ó dejar el uso.

DESUS (AL), ant. V. POR ENCIMA.

DESUSO, s. m. Falto de uso.

DESUSTANCIADO, p. p. de DESUSTANCIAR.

DESUSTANCIAR, v. a. Quitar la fuerza y vigor, sacando la sustancia, jugo ó virtud.

DESVAHADO, p. p. de DESVAHAR.

DESVAHAR, v. a. *Agric.* Quitar lo marchito ó seco de alguna planta.

DESVAIDO, DA, adj. Alto y desairado. || ant. Vaciado, adelgazado, disminuido.

DESVAIDURA, s. f. ant. Adelgazamiento, disminucion.

DESVAINADO, p. p. de DESVAINAR.

DESVAINADURA, s. f. ant. Acto de desvainar ó desenvainar.

DESVAINAR, v. a. ant. V. DESENVAINAR. || Sacar de las vainillas los granos de las habas, etc.

DESVALIA, s. f. ant. V. DESVALIMIENTO.

DESVALIDO, DA, adj. Desamparado, destituido de socorro. || ant. Acelerado, presuroso, desalado.

DESVALIMIENTO, s. m. Desamparo, abandono.

DESVALOR, s. m. ant. Cobardia, miedo, falta de valor ó de estimacion.

DESVAN, s. m. La parte mas alta de la casa debajo el tejado. || DESVANGATERO, El que no es vividero ó habitable.

*DESVANAR, v. a. p. u. V. DESDEVANAR.

DESVANECER, v. a. Separar las partes de suerte que se disipen y lleguen á perderse de vista. || Dar ocasion de presuncion ó vanidad. || met. Deshacer, anular.

DESVANECERSE, v. r. Evaporarse, exhalar, perderse la parte espiritosa. || met. Flaquear la cabeza por algun vahido, turbarse el sentido.

DESVANECIDAMENTE, adv. Con desvanecimiento, presuncion ó vanidad.

DESVANECIDO, p. p. de DESVANECER.

DESVANECIMIENTO, s. m. Presuncion, vanidad, altanería ó soberbia.

|| Debilidad, flaqueza, perturbacion en la cabeza ó sentido.

DESVAPORIZADERO, s. m. El lugar por donde se evapora ó respira alguna cosa.

DESVARADO, p. p. de DESVARAR.

DESVARAR, v. a. Resbalar, deslizarse. || *Naut.* Ponerse en movimiento la nave que estaba varada.

DESVARIABLE, adj. Que puede variar ó mudarse.

DESVARIADAMENTE, adv. Con desvario, fuera de propósito. || ant. Diferentemente, con diversidad ó desemejanza.

DESVARIADO, p. p. de DESVARIAR. || DESVARIADO, DA, adj. Que delira, dice ó hace locuras. || Fuera de regla, órden ó concierto, sin tino. || Aplicase

á las ramas largas y locas de los árboles. || ant. Diverso, diferente, desemejante.

DESVARIAMENTO, s. m. ant. Diversidad, diferencia.

DESVARIAR, v. a. ant. Diferenciar, variar, desunir, desviar.

DESVARIAR, v. n. Delirar, decir locuras.

DESVARIARSE, v. r. ant. Apartarse del órden regular.

DESVARIO, s. m. Dicho ó hecho fuera de concierto. || Delirio que sobreviene á algunos enfermos. || Monstruosidad, cosa que sale del órden regular de la naturaleza. || Desigualdad, inconstancia, capricho. || ant. Desunion, division, disension.

DESVESTIGADO, p. p. de DESVESTIGAR.

DESVESTIGAR, v. a. ant. *Agric.* CHAFODAR.

DESVEDADO, p. p. de DESVEDAR. || DESVEDADO, DA, adj. Que no está vedado ó prohibido, y ántes lo estuvo.

DESVEDAR, v. a. Alzar ó renovar la prohibicion.

DESVELADAMENTE, adv. Con desvelo.

DESVELADÍSIMO, MA, adj. sup. de DESVELADO.

DESVELADO, p. p. de DESVELAR.

DESVELAMIENTO, s. m. V. DESVELO.

DESVELAR, v. a. Quitar, impedir el sueño.

DESVELARSE, v. r. met. Poner gran cuidado en lo que uno tiene á su cargo, ó desea hacer ó conseguir.

DESVELO, s. m. Falta, privacion de sueño. || met. Cuidado grande y diligencia.

DESVENADO, p. p. de DESVENAR.

DESVENAR, v. a. Quitar y separar las venas de la carne. || met. Separar ó sacar algunas cosas que se llaman venas. || *Man.* Levantar los cañones del freno por el nudo arqueándolos para que hagan montada.

DESVENCIJADO, p. p. de DESVENCIJAR.

DESVENCIJAR, v. a. Desunir, aflojar las partes que deben estar unidas.

DESVENCIJARSE, v. r. Relajarse, quebrarse, desconcertarse alguna parte del cuerpo.

DESVENDADO, p. p. de DESVENDAR.

DESVENDAR, v. a. Quitar ó desatar la venda con que estaba atada alguna cosa.

DESVENTADO, p. p. de DESVENTAR.
 DESVENTAJA, s. f. Quebranto, infortunio, lo contrario de ventaja.
 DESVENTAR, v. a. Sacar el aire de donde está encerrado.
 DESVENTURA, s. f. Desgracia, infelicidad, desdicha.
 DESVENTURADAMENTE, adv. Con desventura.
 DESVENTURADO, DA, adj. Desgraciado, infeliz, desafortunado. || Cuidado, pobrete, sin espíritu. || Avariato, miserable.
 DESVERGONZADAMENTE, adv. Con desvergüenza.
 DESVERGONZADÍSIMAMENTE, adv. sup. de DESVERGONZADAMENTE.
 DESVERGONZADÍSIMO, MA, adj. sup. de DESVERGONZADO.
 DESVERGONZADO, p. p. de DESVERGONZARSE. || DESVERGONZADO, DA, adj. Que habla ú obra con desvergüenza.
 DESVERGONZAMIENTO, s. m. ant. V. DESVERGÜENZA.
 DESVERGONZARSE, v. r. Descomedirse, atreverse faltando al respeto y hablando con libertad.
 DESVERGONZADAMENTE, adv. ant. V. DESVERGONZADAMENTE.
 DESVERGÜENZA, s. f. Falta de vergüenza, descomedimiento, atrevimiento. || Dicho ó hecho desvergonzado.
 DESVERGÜENZAMIENTO, s. m. ant. V. DESVERGÜENZA.
 DESVEZADO, p. p. de DESVEZAR.
 DESVEZAR, v. a. ant. V. DESAVEZAR. || Ar. Cortar los mugrones de las viñas.
 DESVIACION, s. f. ant. Desvío, separacion, apartamiento.
 DESVIADO, p. p. de DESVIAR.
 DESVIAMIENTO, s. m. ant. V. DESVIO.
 DESVIAR, v. a. Apartar, alejar, separar. || met. Disuadir ó apartar de la intencion, determinacion, propósito ó dictámen. || Esgr. Separar la espada del contrario, formando otro ángulo.
 DESVIAR, v. n. ant. V. APARTARSE.
 DESVIEJADO, p. p. de DESVIEJAR.
 DESVIEJAR, v. a. Separar del rebaño las ovejas ó carneros viejos.
 DESVÍO, s. m. Accion y efecto de desviar. || met. Despego, ceño, desagrado.
 DESVIRADO, p. p. de DESVIRAR.
 DESVIRAR, v. a. Recortar con el tranchete lo superfluo de la suela del zapato.

DESVIRGADO, p. p. de DESVIRGAR.
 DESVIRGAR, v. a. Quitar la virginitad ó desflorar á una doncella.
 DESVIRTUADO, p. p. de DESVIRTUAR.
 DESVIRTUAR, v. a. Quitar la sustancia, virtud, fuerza ó vigor.
 DESVIVIDO, p. p. de DESVIVIRSE.
 DESVIVIRSE, v. r. Amar ó desear con ansia.
 * DESVIVO, s. m. Minoracion, operacion con la qual se debilitan los colores demasiado subidos.
 DESVOLVEDOR, s. m. Instrumento para apretar ó aflojar las tuercas.
 DESVOLVER, v. a. ant. Alterar alguna cosa, darle otra figura. || Arar la tierra, mullirla y trabajarla.
 DESVUELTO, p. p. irreg. de DESVOLVER.
 DESY, adv. ant. contrac. de las palabras desde y, que es desde allí.
 * DESYELO, s. m. V. DESHILO.
 DESYEROA, s. f. ant. V. ESCARDA.
 DESYUNCIDO, p. p. de DESYUNCIR.
 DESYUNCIR, v. a. ant. V. DESUNCIR.
 DESYUNTO, p. p. irreg. de DESYUNCIR.
 DESZOCADO, p. p. de DESZOCAR.
 DESZOCAR, v. a. Herir, maltratar el pié de modo que quede impedido su uso.
 DESZUMADO, p. p. de DESZUMAR.
 DESZUMAR, v. a. Sacar el zumo ó sustancia.
 DETAL (EN), ant. Por menor, menudamente.
 * DETALINGAR, v. n. Mar. Desamarrar el ancla, quitarle el cable.
 DETALLADO, p. p. de DETALLAR.
 DETALLAR, v. a. Tratar, referir por menor, por partes, circunstanciadamente.
 DETALLE, s. m. ant. Por menor relacion, cuenta ó lista circunstanciada.
 DETARDADO, p. p. de DETARDAR.
 DETARDAMIENTO, s. m. ant. V. TARDANZA.
 DETARDAR, v. a. ant. Tardar, retardar.
 DETARDAR, v. n. ant. Detenerse, hacer mansion.
 DETENCION, s. f. Dilacion, tardanza.
 DETENEDOR, RA, s. m. y f. El que detiene.
 DETENENCIA, s. f. ant. V. DETENCION.
 DETENER, v. a. Suspender, impe-

dir, no dejar que pasar adelante. || Arrestar, poner en prision. || Retener, conservar, guardar.
 DETENERSE, v. r. Tardarse ó irse despacio. || met. Suspenderse, pararse á considerar alguna cosa.
 DETENIDAMENTE, adv. Con detencion.
 DETENIDO, p. p. de DETENER. || DETENIDO, DA, adj. Embarazado, de poca resolucion. || Escaso, miserable.
 DETENIMIENTO, s. m. ant. V. DETENCION.
 DETENTACION, s. f. for. Retencion de lo que á uno no le toca.
 DETENTADOR, s. m. El que retiene la posesion que no le toca.
 DETENTAR, v. a. Retener alguno sin derecho la posesion que no le toca.
 DETENTOR, s. m. ant. V. DETENTADOR.
 * DETERGENTE, adj. m. y f. Med. Cir. Detersivo. Dicese de los remedios que limpian.
 DETERIOR, adj. De inferior calidad.
 DETERIORACION, s. f. Daño, menoscabo.
 DETERIORADO, p. p. de DETERIORAR.
 DETERIORAR, v. a. Empeorar, menoscabar.
 DETERIORO, s. m. V. DETERIORACION.
 DETERMINACION, s. f. Accion y efecto de determinarse. || Resolucion, decision. || Osadia, audacia, bizarria y valor.
 DETERMINADAMENTE, adv. Con determinacion. || Con resolucion, con osadia.
 DETERMINADÍSIMAMENTE, adv. sup. de DETERMINADAMENTE.
 DETERMINADÍSIMO, MA, adj. sup. de DETERMINADO.
 DETERMINADO, p. p. de DETERMINAR. || DETERMINADO, DA, adj. Resuelto, esforzado, valeroso.
 DETERMINAMIENTO, s. m. ant. V. DETERMINACION.
 DETERMINANTE, p. a. de DETERMINAR, Que determina.
 DETERMINANTE, s. m. Gram. El verbo que en la oracion determina á otro para que se coloque en distinto modo y tiempo.
 DETERMINAR, v. a. Resolver. || Distinguir, discernir. || Señalar, fijar. || Resolver la indiferencia, contraer á de-

terminada especie. || for. Sentenciar, definir.
 DETERMINATIVO, VA, adj. Que determina ó resuelve.
 DETERSION, s. f. Accion y efecto de limpiar.
 DETERSORIO, RIA, adj. Que tiene virtud de limpiar.
 DETESTABLE, adj. Abominable, execrable.
 DETESTABLEMENTE, adv. Abominablemente, aborreciblemente.
 DETESTACION, s. f. Acto de abominar, aborrecer, execrar ó condenar por malo.
 DETESTADO, p. p. de DETESTAR.
 DETESTAR, v. a. Abominar, aborrecer, execrar, condenar.
 DETIENEUEY, s. m. Yerba. V. GATUÑA.
 DETINENCIA, s. f. ant. V. DETENCION.
 DETONACION, s. f. ant. Estrépito, ruido.
 DETORNADO, p. p. de DETORNAR.
 DETORNAR, v. a. ant. Volver segunda vez.
 DETRACCION, s. f. Conversacion mordaz, denigrativa. || Accion de detraher.
 DETRACTADO, p. p. de DETRACTAR.
 DETRACTAR, v. a. V. DETRAER, 2º a.
 DETRACTOR, RA, s. m. y f. El maldiciente ó infamador.
 DETRAEDOR, s. m. ant. V. DETRACTOR.
 DETRAER, v. a. Apartar, desviar. || met. Infamar, denigrar la honra de alguno.
 DETRAIDO, p. p. de DETRAER.
 DETRAIMIENTO, s. m. ant. Infamia, deshonor.
 DETRAS, adv. Que explica la parte posterior ó el revers de alguna cosa, ó el sitio que ocupa despues de otra. || EN AUSENCIA.
 DETRIMENTO, s. m. Daño, menoscabo, perjuicio.
 DETURPADO, p. p. de DETURPAR.
 DETURPAR, v. a. ant. Afear, manchar, estropear.
 DEUDA, s. f. Obligacion de pagar, satisfacer ó reintegrar alguna cosa, comunmente dinero. || Pecado, culpa ú ofensa. || CONTRAER DEUDAS, fam. || Empeñarse.
 DEUDO, DA, s. V. PARIENTE. || V. PARENTESCO. || ant. DEUDA. || TOMAR EN

SU DEUDO Á ALGUNO, ant. Emparentar con él.

DEUDOR, RA, s. m. y f. El que debe.

DEUDOSO, SA, adj. ant. V. EMPARENTADO.

* DEUTERO-CANÓNICO, CA, adj. Teol. Dicese del libro de la sagrada escritura puesto en el cánón despues de los otros.

* DEUTERONOMIO, s. m. Uno de los libros canónicos.

* DEVALAR, v. n. *Mur.* Derivar, ó drivar, abatirse, decaer del rumbo el navio.

DEVAN, adv. ant. V. ANTES.

DEVANADERA, s. f. Máquina para devanar. || Instrumento que sirve en los teatros para representar prontamente una cosa por un lado y otra por el otro.

DEVANADO, p. p. de DEVANAR.

DEVANADOR, RA, s. m. y f. El que devana. || El alma ó fundamento sobre que se hace el ovillo.

DEVANAR, v. a. Reducir á ovillos las madejas.

DEVANDICHO, CHA, adj. ant. V. SOBREDICHO.

DEVANEADO, p. de DEVANEAR.

DEVANEAR, v. n. Decir ó hacer desconciertos, devaneos, disparatar, delirar. || ant. Vaguear.

DEVANEO, s. m. Delirio, desatino, desconcierto. || Ocupacion vana.

DEVANT, adv. ant. Antes, anteriormente.

DEVANTAL, s. m. Pedazo de tela de que usan las mugeres para cubrir la delantera de los guardapiés.

DEVASTACION, s. f. Destruccion, desolacion de un reino ó provincia.

DEVASTADO, p. p. de DEVASTAR.

* DEVASTADOR, s. m. El que devasta un país.

DEVASTAR, v. a. Destruir, desolar un reino ó provincia. || met. Destruir.

DEVEDADO, p. p. de DEVEDAR.

DEVEDAR, v. a. ant. V. VEDAR.

DEVENGADO, p. p. de DEVENGAR.

DEVENGAR, v. a. Hacer alguno suya alguna cosa mereciéndola, adquirir derecho á ella.

DEVENIR, v. n. ant. Sobrevenir, suceder, acaecer.

DEVEDO, s. m. ant. V. PROHIBICION.

|| ant. V. SITIO VEDADO. || V. ENTREDICHO ECLESIASTICO. || ant. V. DEUDA CONTRAIDA por delito ó rebeldia.

DEVINO, NA, s. m. y f. ant. V. ADIVINO, ADIVINADOR.

DEVINTO; TA, adj. ant. V. VENDIDO.

DEVISA, La parte ó porcion de diezmos que pertenecen al divisero. || Especie de señorio.

DEVISADO, adj. ant. V. DISFRAZADO.

DEVISAR, ant. Pactar, concertar, convenir. || ant. Señalar la suerte de armas para el combate en los duelos y desafíos. || ant. Dividir, hacer particiones. || ant. Contar, referir.

DEVOCION, s. f. Acto religioso con que se da culto á Dios, y á los santos. || Fervor y reverencia con que se asiste á las iglesias y se frecuentan los sacramentos. || Teol. Prontitud con que alguno está dispuesto á hacer la voluntad de Dios. || met. Inclination, aficion especial. || DEVOCION DE MONJAS, Asistencia á sus locutorios y frecuente conversacion con ellas. || ESTAR Á LA DEVOCION DE ALGUNO, Estar voluntariamente sujeto á la obediencia de otro.

DEVOCIONARIO, s. m. El libro que contiene varias oraciones.

DEVOCIONCILLA, TA, s. f. d. de DEVOCION.

* DEVOCIONERO, RA, adj. Muy dado á las devociones.

DEVODADO, p. p. de DEVODAR.

DEVODAR, v. n. ant. V. VOTAR ó JURAR.

DEVOLUCION, s. f. Restitucion.

DEVOLUTIVO, adj. for. Que devuelve. V. EFECTO.

* DEVOLUTO, TA, adj. Que se adquiere por derecho de devolucion.

DEVOLVER, v. a. Volver, restituir.

DEVORADO, p. p. de DEVORAR.

DEVORADOR, RA, s. m. y f. El que devora.

DEVORAR, v. a. Tragar, consumir.

DEVORAZ, adj. ant. V. VORAZ ó DEVORADOR.

DEVOTAMENTE, adv. Con devocion.

DEVOTÍSIMAMENTE, adv. sup. de DEVOTAMENTE.

DEVOTÍSIMO, MA, adj. sup. de DEVOTO.

DEVOTO, TA, adj. Fervoroso, dedicado á obras de piedad y religion. || Que mueve á devocion. || Afecto, aficionado. || DEVOTO DE MONJAS, El que tiene frecuente conversacion con ellas.

DEVOVER, v. a. ant. Dedicar, ofrecer, entregar.

DEVUELTO, p. p. de DEVOLVER.

DEXMERO, s. m. ant. El que percibe los diezmos.

DEXTRO, s. m. ant. El espacio de 72 á 80 pasos que antiguamente tenian las iglesias, cuyos frutos estaban destinados al culto divino.

DEYECTO, TA, adj. ant. Vil, despreciable.

* DEYUSO, adv. ant. Debajo, abajo.

* DEZAGA, adv. ant. Detras. V. ZAGA.

DEZMADO, p. p. de DEZMAR.

DEZMAR, v. a. V. DIEZMAR.

DEZMATORIO, s. m. Lugar donde se recoge el diezmo. || Distrito que corresponde á cada iglesia para pagar el diezmo. || La persona que paga al diezmo.

DEZMEÑO, ÑA, adj. V. DEZMERO.

DEZMERA, s. f. ant. V. DEZMERIA.

DEZMERIA, s. f. El territorio de que se cobra el diezmo.

DEZMERO, RA, adj. Que pertenece al diezmo.

DEZMERO, RA, s. m. y f. El que paga el diezmo, y el que le recoge.

DEZMIA, s. f. ant. DEZMERIA.

DI, adv. ant. DE Y, que equivale á DE ALLÍ.

DIA, s. m. El espacio de tiempo que dura la claridad del sol sobre el horizonte. || El espacio de 24 horas. || DIA ADIADO, V. DIA DIADO. || DIA ARTIFICIAL, El tiempo que dura el sol desde que nace hasta que se pone. || DIA ASTRONÓMICO ó DEL PRIMER MÓVIL, El espacio de tiempo que tarda un punto del equador desde que se aparta de un meridiano hasta que vuelve á él. || DIA CRÍTICO, Aquel de que pende la decision de alguna cosa. || DIA DE AÑOS, Aquel en que se celebra el nacimiento de alguno. || DIA DE AYUNO, Aquel en que la iglesia manda ayunar. || DIA DE CAMPO, El dia destinado para divertirse en el campo. || DIA DE CARNE, Aquel en que es permitido comer carne. || DIA DE CORPUS, Aquel en que celebra la iglesia la festividad de la institucion de la Eucaristia. || DIA DE DESCANSO, El que se paga al alquilador de carruages ó bestias ademas de los que se emplean en el camino. || DIA DE DESCANSO, V. DIA DE FIESTA. || DIA DE DIOS, V. DIA DE CORPUS. || DIA DE FIESTA, El domingo ó el dia señalado por la iglesia con obligacion de cesar del trabajo servil y de

oir misa, ó de oír solamente misa. || DIA DE GALA, Aquel en que la corte ó alguna familia particular se viste de gala. || DIA DE GROSURA, Se llamaba así el sábado en Castilla, porque en él se comian los intestinos, la grosura y extremidades de las reses. || DIA DE GUARDAR, V. DIA DE PRECEPTO. || DIA DE HACIENDA, V. DIA DE TRABAJO. || DIA DE HUELGA, Entre los artesanos es aquel en que no trabajan y pasean. || En los que padecen tercianas ó cuartanas el que media entre los que corresponde la calentura. || DIA DE IGLESIA, El destinado para confesar y comulgar, ó asistir á alguna funcion de iglesia. || DIA DE INDULTO, Aquel en que los soberanos acostumbran librar de la muerte ó de otra pena los delinquentes. || DIA DE JOYA, Dia de besamanos. || DIA DE JUICIO, fam. Aquel en que hay alguna gran confusion, algazara, griteria ó multitud de gente. || DIA DE LA JOYA, Aquel en que el caballero que está para casarse presenta á la que ha de ser su muger una joya de valor. || DIA DEL DICHO, Aquel en que el juez eclesiástico explora la voluntad de los que han de contraer matrimonio. || DIA DEL JUICIO, El último dia de los tiempos en que Dios juzgará á los vivos y muertos. || DIA DE LOS FINADOS, El de la conmemoracion de los difuntos. || DIA DEL SEÑOR, V. DIA DEL CORPUS. || DIA DE MANO ó DE MISA, Aquel en que manda la iglesia que se oiga misa, y permite que se trabaje. || DIA DE PESCAO, Aquel en que hay obligacion de abstenerse de comer carne. || DIA DE PRECEPTO, Aquel en que manda la iglesia se oiga misa y no se trabaje. || DIA DE TRABAJO, Aquel en que se permite irabajar. || DIA DE TRIBUNALES, Aquel en que se da audiencia judicial. || DIA DE VIERNES, V. DIA DE PESCAO. || DIA DIADO, El dia preciso que se señala. || DIA ECLESIASTICO, El dia natural que empieza desde la hora de visperas hasta el siguiente dia á la misma hora. || DIA EN DIA, ant. V. DE DIA EN DIA. || DIA FERIADO, Aquel en que estan cerrados los tribunales. || DIA FESTIVO, V. DIA DE FIESTA. || DIA INTERCALAR, El que se introduce cada cuatro años despues del 23 de febrero, y forma los años bisiestos. || DIA JURÍDICO, ant. V. DIA DE TRIBUNALES. || DIA LECTIVO, En las universidades es aquel en que estan abiertas las escuelas públicas. || DIA Ó DOMINGO DE RAMOS Ó LOS RAMOS, El dia primero de la semana santa. || DIA PARDO, El dia cubierto con nubes ligeras. || DIA PESADO, Aquel en que está muy cargada la atmósfera. || DIA PORDIA,

Diariamente. || DIAS DE ALGUENO, Aquellos en que se celebra el santo de alguna persona. || DIAS HA, Muchos dias ántes del tiempo en que se refiere alguna cosa. || DIAS Y OLLAS, fam. Da á entender que con el tiempo y la paciencia se consigue todo. || DIA Y VITO, Se dice cuando uno gasta para mantenerse lo que gana en cada dia sin que le quede para otro. || DIAS GENIALES, Los que se celebran con gran fiesta ó regocijo. || ABRIR EL DIA, Amanecer. || Descubriese el sol despues de haber estado nublado. || ABRIR EL DIA, DESPEJARSE EL DIA. || ALCANZAR Á ALGUNO EN DIAS, fam. Sobrevivir una persona á otra. || BUENOS DIAS, Salutacion familiar de que se usa encontrando á alguno por la mañana. || CAER EL DIA, EL SOL, LA TARDE, met. Llegar ó acercarse á su fin. || CAER EN ALGUN DIA Ó TIEMPO ALGUN SANTO Ó FESTIVIDAD, met. Celebrar la iglesia su fiesta en aquel tiempo ó dia. || CERRARSE EL DIA, V. OSCURECERSE. || DAR LOS DIAS, Manifestar de palabra ó por escrito que se toma parte en la celebracion del dia del nombre ó del cumpleaños de una persona. || DE CADA DIA, Sucesivamente, con continuacion. || DE DIA Á DIA, V. DE UN DIA Á OTRO. || DE DIA EN DIA, Manifiesta que alguna cosa se va dilatando un dia y otro mas de lo que se pensaba. Tambien significa la continuacion del tiempo. || DE DIAS, Tiempo há, ó de algun tiempo. || DESCRECER EL DIA, ant. Irse acabando. || DESPEJARSE EL DIA, Aclararse, serenarse. || DESPUNTAR EL DIA, V. AMANECER. || DE UN DIA Á OTRO, Explica la prontitud con que se espera algun suceso. || EL DIA DE HOY, El dia presente, en esta época. || EN CUATRO DIAS, En poco tiempo. || EN DIAS DE DIOS, V. NUNCA JAMAS. || EN LOS DIAS DE LA VIDA, V. NUNCA. || ENTRE DIA, Durante el dia, por algun espacio de él. || ES DEL DIA, Ó NO ES DEL DIA, Es de uso, ó no viene al caso. || ESTAR DE DIA, SER DE DIA, Alternar los generales en el mando por dias. || ESTAR Ó ANDAR EN DIAS DE PARIR, Estar la muger cercana al parto. || HOY DIA, HOY EN DIA, Hoy, en el tiempo presente. || LLEVARSE EL DIA Ó LA NOCHE EN ALGUNA COSA, Emplearla toda en ella. || MAÑANA SERÁ OTRO DIA, Explica la vicisitud de las cosas humanas. || MAS DIAS HAY QUE LONGANIZAS, fam. Denota que no urge el decir ó hacer alguna cosa. || NACER EN ALGUN DIA Ó HORA, met. Haber salido ó librádose de algun gran riesgo ó peligro de la vida. || NO EN MIS DIAS, Expr. con que uno se

excusa de hacer ó conocer lo que otro le pide. || NO SE VAN LOS DIAS EN BALDE, Explica el efecto que causa en los hombres la edad descaeciendo la rebuetez. || OSCURECERSE EL DIA, Anublarse el cielo durante el dia. || OTRO DIA, ant. Al otro dia, ó al dia siguiente. || ROMPER EL DIA, V. AMANECER. || SALIR DEL DIA, met. Libertarse de algun apuro, ahogo ó dificultad por de pronto. || SANTIFICAR LOS DIAS, V. SANTIFICAR LAS FIESTAS. || SANTO DIA, fam. Todo el tiempo de un dia. || TAL DIA HARÁ UN AÑO, Se usa para explicar el poco ó ningun cuidado que causa alguna cosa. || TENER DIAS, fam. Explica la desigualdad y mudanza en el trato, en el semblante, humor, etc. || TENER DIAS, Tener mucha edad. || TOMAR Á UNO EL DIA Ó LA NOCHE EN ALGUNA PARTE, Amanecerle ó anocheecerle en ella. || YENDO DIAS Y VENIENDO DIAS, fam. Da á entender que ha pasado algun tiempo indeterminado de un suceso á otro.

* DIAAMBRA, s. f. Composicion medicinal que se hace con ámbar.

* DIABETES, s. m. Estranguria, diabética. || Especie de sifon.

* DIABÉTICA, s. f. V. DIABÉTIS. || DIABÉTICO, GA, adj. Correspondiente á la diabética ó estranguria.

* DIABLA, s. f. Muger diabólica. || Á LA DIABLA, Expresa lo mal que se hace alguna cosa.

DIABLADO, DA, adj. ant. V. ENDIABLADO.

* DIABLANDAS (EN), adv. p. u. Volando por el aire llevado del demonio.

* DIABLAR, v. a. p. u. fam. Hacer oficio de diablo.

* DIABLAZGO, s. m. p. u. fam. Imperio del diablo.

DIABLAZO, s. m. aum. de DIABLO.

* DIABLEDAD, s. f. p. u. Maleficio, brujería, sortilegio. || Diablura.

* DIABLENCIA, s. f. p. u. fam. V. DIABLEDAD.

* DIABLESA, s. f. p. u. fam. V. DIABLA.

* DIABLIAMEN, s. m. p. u. fam. V. SANTIAMEN.

DIABLILLO, s. m. d. de DIABLO. || met. Hombre agudo y enredador. || El que se viste de diablo en algunas fiestas.

* DIABLIPOSA, s. m. p. u. fam. Diablo que revolotea al rededor de una persona, como la mariposa al rededor de la vela.

DIABLO, s. m. Nombre general de los ángeles malos y de cada uno de ellos.

|| met. El que tiene mal genio, ó es muy travieso, temerario y atrevido. || met. El que es muy feo. || met. Astuto, sagaz, que tiene sutileza y maña en las cosas buenas. || DIABLO COJUELO, Epiteto que se da al diablo, y con el que se da á entender que es enredador ó travieso. || DIABLO PREDICADOR, Apodo que se da al que siendo de costumbres escandalosas, se mete á dar á otros buenos consejos. || DIABLO ENCARNADO, Hombre perverso y maligno. || AHÍ SERÁ EL DIABLO, fam. Explica el mayor riesgo que se teme ó se sospecha en lo que puede suceder. || ANDAR EL DIABLO EN CANTILLANA, fam. Se suele decir cuando hay turbaciones en alguna parte. || ANDAR EL DIABLO SUELTO, fam. Dícese para ponderar los disturbios que hay en algun pueblo y comunidad ó entre varias personas. || AQUÍ HAY MUCHO DIABLO, Explica que un negocio tiene mucha dificultad, malicia ó enredo oculto. || COMO EL DIABLO, Explica el exceso de alguna cosa. || DAR AL DIABLO, Manifiesta el desprecio ó indignacion. || DAR DE COMER AL DIABLO, Murmurar. || Armar rencillas. || DAR QUE HACER AL DIABLO, Egecutar alguna mala accion. || DARSE AL DIABLO, Ó ESTAR DADO AL DIABLO, fam. Irritarse, enfurecerse. || DEL DIABLO, DE LOS DIABLOS, DEMIL DIABLOS, DE TODOS LOS DIABLOS, etc. Exagera alguna cosa por mala ó incómoda. || DIABLOS SON BOLOS, Denota la poca seguridad que se debe tener en las cosas contingentes. || EL DIABLO SEA SORDO, fam. Explica la extrañeza de alguna palabra indigna de decirse, ó el deseo de que no suceda alguna cosa. || EL DIABLO SE LO DABA Ó SE LO MANDABA, Manifiesta la repugnancia de hacer alguna cosa, y que seria perjudicial haberla hecho. || ESE ES EL DIABLO, Se usa para explicar la dificultad que se halla en dar salida á alguna cosa. || GUÁRDATE DEL DIABLO, Expr. con que se amenaza ó se previene de algun riesgo ó castigo. || HABER UNA DE TODOS LOS DIABLOS, Haber algun gran albaroto, quimera ó pendencia. || HABLAR CON EL DIABLO, Se aplica al que es muy astuto y averigua cosas difíciles de saber. || HAY UN DIABLO QUE SE PARECE Á OTRO, Ó HAY MUCHOS DIABLOS QUE SE PARECEN UNOS Á OTROS, Se usa por vía de comparacion cuando se quiere excusar algun determinado sugeto de que no ha hecho alguna cosa. || LLEVARSE EL DIABLO, Ó LLEVÓSELO EL DIABLO, Explica que una cosa sucedió mal, ó al contrario de lo que se esperaba. || MAS QUE EL DIABLO, Mani-

fiesta la gran repugnancia de hacer alguna cosa. || NO SEA EL DIABLO QUE, Explica el temor, peligro ó contingencia. || NO SER MUY DIABLO Ó GRAN DIABLO, Explica que uno no es muy advertido ó sobresaliente en alguna linea. || NO VALER UN DIABLO, fam. Da á entender que una cosa es muy despreciable y de ningun valor. || POBRE DIABLO, fadi. Persona despreciable. || ¿QUÉ DIABLO? ¿COMO DIABLOS? Modos de hablar que se juntan frecuentemente á las expresiones de impaciencia ó de admiracion. || REVESTÍSELE Á UNO EL DIABLO, V. DEMONIO. || TENER DIABLO, Se dice cuando alguno egecuta cosas extraordinarias, y anuncia lo que nadie sospecha. || TENER EL DIABLO EN EL CUERPO, Ser muy astuto revoltoso. || VAYA EL DIABLO PARA MALO, Exhorta á egecutar alguna cosa prontamente, para evitar inconvenientes. || VAYA EL DIABLO POR RUIN, Suele usarse para sosegar alguna pendencia ó discordia. || UN DIABLO, fam. Manifiesta la repugnancia que tenemos á egecutar una cosa que se nos propone.

DIABLURA, s. f. Travesura extraordinaria, accion temeraria.

DIABÓLICAMENTE, adv. Con diablura.

DIABÓLICO, GA, adj. Propio del diablo. || met. fam. Excesivamente malo.

DIACITRON, s. m. V. ACITRON.

* DIACODIO, s. m. *Furm.* Jarabe de adormidera blanca.

* DIACOLOQUINTIDOS, s. m. *Farm.* Electuario, confeccion medicinal, especie de opiata.

DIACONADO, s. m. V. DIACONATO.

DIACONAL, adj. Que pertenece al diácono.

DIACONATO, s. m. Orden sacro.

DIACONIA, s. f. El distrito en que antiguamente estaban divididas las iglesias al cuidado de un diácono, casa en que vivia el diácono.

DIACONISA, s. f. Muger empleada y dedicada al servicio de la iglesia.

DIACONO, s. m. Ministro eclesiástico y de grado inmediato al sacerdocio.

* DIACUSTIGA, s. f. Arte de juzgar de la refraccion de los sonidos al pasar de un fluido á otro mas ó ménos denso.

DIADEMA, s. m. y f. Faja ó cinta blanca que antiguamente ceñia la cabeza de los reyes. || V. CORONA. || Circulo de metal en las imágenes, y de luz en las pinturas de santos.

DIADMADO, DA, adj. *B'as.* Que tiene diadema.

* DIADÓCOS, s. m. Piedra amarilla semejante al berilo, á la que los magicos y los cabalistas atribuian virtudes extraordinarias.

DIAFANIDAD, s. f. V. TRASPAREN-
CIA.

DIÁFANO, NA, adj. Transparente.
* DIAFENICON, s. f. Electuario compuesto principalmente de dátiles.
DIAFORÉTICO, adj. *Med.* Que facilita el sudor. Llamase tambien así el sudor disolutivo.

DIAPHRAGMA, s. m. *Anat.* Miembro que separa la cavidad del pecho de la del vientre.

* DIAFRAMÁTICO, CA, adj. Dicese de las arterias, venas y nervios distribuidos en la sustancia del diafragma.

* DIAGNÓSTICA, s. f. *Med.* Conocimiento de los síntomas de las enfermedades.

* DIAGNÓSTICO, CA, adj. *Med.* Perteneciente al conocimiento de los síntomas de las enfermedades.

DIAGONAL, adj. *Geom.* Que va desde un ángulo de una figura rectilínea al ángulo opuesto pasando por el centro.

DIAGONALMENTE, adv. Con modo diagonal.

* DIAGRÁFICA, s. f. Dibujo, bosquejo.

* DIAGRIDIO, s. m. *Med.* Escamonea preparada con el zumo de limon.

* DIALÉCTICAMENTE, adv. Lógicamente, conforme á la lógica.

DIALÉCTICA, s. f. Arte de dirigir bien el raciocinio.

DIALÉCTICO, CA, adj. Perteneciente á la dialéctica.

DIALECTICO, s. m. El que profesa la dialéctica.

DIALECTO, s. m. Idioma, propiedad de cada lengua en sus voces, frases y pronunciacion.

DIALOGAL, adj. V. DIALOGÍSTICO.

DIALOGAR, v. n. ant. Hablar en diálogo.

DIALOGISMO, s. m. *Ret.* Especie de prosopopeya.

DIALOGÍSTICO, CA, adj. Perteneciente al diálogo, escrito en diálogo.

DIALOGIZAR, v. n. Hablar en diálogo.

DIALOGO, s. m. Conferencia escrita ó hablada entre dos ó mas personas que alternativamente discurren preguntando y respondiendo.

* DIALÓQUITO, s. m. dim. de diálogo.

DIALTEA, s. f. Ungüento compuesto con la raíz de altea.

DIAMANTADO, DA, adj. ant. Perteneciente, parecido al diamante.

DIAMANTAZO, s. m. aum. de DIAMANTE.

DIAMANTE, s. m. Piedra muy preciosa, brillante, diáfana y sumamente dura. || Género de pieza de artillería. || DIAMANTE BRUTO ó EN BRUTO, El que está aun sin labrar. || met. Cosa animada y sensible, como el entendimiento, la voluntad, etc., cuando no tiene el lucimiento que da la educacion y la experiencia. || DIAMANTE TABLA, El que está labrado por la parte de arriba con una superficie plana, y cuatro biseles al rededor.

DIAMANTINO, NA, adj. Perteneciente al diamante. || met. Duro, fuerte.

DIAMANTISTA, s. m. El que labra diamantes y otras piedras preciosas.

* DIAMARGARITON, s. m. Medicamento que tiene las perlas por basa.

DIAMETRAL, adj. Perteneciente al diámetro, como línea DIAMETRAL.

DIAMETRALMENTE, adv. De extremo á extremo.

DIAMÉTRICO, CA, ant. V. DIAMETRAL.

DIÁMETRO, s. m. *Geom.* La línea recta que pasando por el centro del círculo, y terminando en la circunferencia, le divide en dos partes iguales.

* DIAMORON, s. m. Jarabe de moras.

* DIAMUSCO, s. m. Medicamento cuya basa es el almizce.

DIANA, s. f. *Milic.* Uno de los toques de guerra de que se usa para romper el nombre.

DIANCHE, s. m. fam. V. DIABLO.

DIANTRE, s. m. fam. V. DIABLO.

DIAPALMA, s. f. Emplasto desecativo.

DIAPASON, s. m. *Mús.* El intervalo que consta de cinco tonos, y de dos semitonos. || Regla en que estan determinadas las medidas convenientes en que se ordena con debida proporcion el DIAPASON de los instrumentos.

* DIAPÉDISIS, s. f. Erupción de la sangre por los poros.

DIAPENDENTE, s. m. *Mús.* El quinto intervalo, que consta de tres tonos y de un semitono menor.

DIAPREA, s. f. Especie de ciruela redonda.

DIAPREADO, DA, adj. *Blas.* matiza-

do de diferentes colores cuando con los matices se forma follage.

* DIAPRUNIS ó DIAPRUNO, s. m. Electuario que tiene las ciruelas por basa.

DI AQUILON, s. m. Emplasto que se hace de litargirio, aceite y el mucilago de algunas yerbas.

DIARIAMENTE, adv. Cada dia.

DIARIO, RIA, adj. Que corresponde á todos los dias.

DIARIO, s. m. Relacion histórica de lo que ha ido sucediendo por dias, ó de dia en dia. || Papel que se publica todos los dias y contiene varias noticias. || El valor correspondiente á lo que es menester para mantener la casa dia, y lo que se gasta y come ia.

DIARISTA, s. m. El que compone ó publica algun diario.

DIARREA, s. f. *Medic.* Flujo de vientre de varios humores.

DIARRIA, s. f. ant. V. DIARREA.

DIARRIGO, CA, adj. ant. Propio y perteneciente á la diarrea.

* DIARTROSIS, s. f. *Anat.* Articulacion que se mueve hácia diversas partes.

DIASEN, s. f. *Med.* Especie de electuario purgante.

* DIASINTÁXIS, s. f. V. SINTÁXIS.

* DIASIRMO, s. m. Ironía maligna, que produce el desprecio de quien es el objeto.

DIASPERO ó DIASPRO, s. m. Piedra preciosa de varios colores.

DIÁSTILO, s. m. *Arg.* Especie de edificio en que las columnas se colocan á distancia de tres diámetros.

DIÁSTOLE, s. m. *Anat.* Uno de los dos movimientos sensibles del corazon, por el cual se dilata. || El movimiento de dilatacion de la duramater y de los senos del cerebro. || *Gram.* Figura que consiste en alargar la sílaba breve.

DIATESARON, s. m. *Mús.* El intervalo que consta de dos tonos, y de un semitono.

* DIATÓNICAMENTE, adv. *Mús.*

V. DIATÓNICO.

DIATÓNICO, adj. *Mús.* Se aplica á uno de los tres géneros del sistema músico, que procede por dos tonos y un semitono. || DIATÓNICO-CROMÁTICO, Se dice del género de música mixto del diatónico y del cromático. || DIATÓNICO-CROMÁTICO-ENARMÓNICO, Se aplica al género de música mixto de todos los tres del sistema músico.

* DIATRAGANTO, s. m. Electuario compuesto principalmente de goma adraganta.

DIATRIBA, s. f. Discurso dirigido por lo comun á impugnar con severidad las producciones del ingenio.

DIBUJADO, p. p. de DIBUJAR.

DIBUJADOR, RA, s. m. y f. V. DIBUJANTE.

DIBUJANTE, p. a. de DIBUJAR, Que dibuja.

DIBUJAR, v. a. Delinear en la superficie, imitando de claro y oscuro la figura de algun cuerpo. || met. Describir con propiedad alguna pasion del ánimo ó alguna cosa inanimada.

DIBUJO, s. m. El arte que enseña á dibujar. || La proporcion y simetria que debe tener la figura de cualquier objeto que se dibuja ó pinta. || La misma delineacion, figura ó imágen ejecutada en claro ó oscuro. || NO METERSE EN DIBUJOS, Abstenerse de hacer ó decir mas de aquello que corresponde. || PICAR EL DIBUJO, *Pint.* Pasar con una aguja ó cosa semejante todos los contornos y perfiles del dibujo para estarle ó pasarle á otra parte.

DICACIDAD, s. f. ant. Agudeza y gracia en zaherir con palabras.

DICAZ, adj. ant. Decidor, chistoso.

DICCIÓN, s. f. Cualquiera de las partes que componen la oracion en una lengua.

DICCIONARIO, s. m. El libro que contiene por orden alfabético todas las dicciones de una ó mas lenguas ó de alguna facultad ó materia.

* DICELIAS, s. f. pl. Escenas libres de la comedia antigua.

DICHA, s. f. Acontecimiento feliz, fortuna. || Á DICHA, Por dicha. || POR DICHA, Por suerte, por ventura, por casualidad.

DICHARACHO, s. m. fam. Dicho bajo, demasiado vulgar ó ménos decente.

* DICHIDO, s. m. ant. Palabra viva y picante.

DICHO, p. p. irreg. de DECIR.

DICHO, s. m. Expresion hecha por palabras. || Exposicion de la voluntad de los contrayentes cuando el juez eclesiástico los examina para contraer matrimonio. || for. Deposition del testigo. || DICHO DE LAS GENTES, Murmuracion ó censura pública. || DICHO Y HECHO, Explica la prontitud con que se hace ó hizo alguna cosa. || DE DICHO EN DICHO, ant. De boca en boca. || LO DICHO DICHO,

Da á entender que se ratifica uno en lo que una vez dijo. || OTRA AL DICHO JUAN DE COCA, fam. Nota la importuna repeticion. || TENER ALGO POR DICHO, ant. Tenerlo por cierto, por seguro.

DICHOSAMENTE, adv. Con dicha. DICHOSO, SA, adj. Feliz, afortunado, próspero. || Que incluye ó trae consigo alguna dicha. || dichosos, pl. Germ. Los botines ó borceguies de las mugeres.

DICIEMBRE, s. m. El duodécimo mes del año solar.

DICIENTE, p. a. de DECIR, Que dice.

DICIPLINA, s. f. ant. V. DISCIPLINA. DICIPLINADO, p. p. de DICIPLINAR. DICIPLINANTE, s. m. ant. V. DISCIPLINANTE.

DICIPLINAR, v. a. ant. V. DISCIPLINAR.

* DICÓREO, s. m. Pié compuesto de dos córeos.

* DICOTOMÍA, s. f. Estado de la luna cuando no se ve mas que la mitad de ella.

* DICÓTOMO, MA, adj. Dicese de la luna, de Venus y de Mercurio cuando no se ve mas que su mitad.

DICTADO, p. p. de DICTAR.

* DICTADO, s. m. Título de dignidad, honor ó señorío.

DICTADOR, s. m. Soberano magistrado único de los antiguos Romanos.

DICTADURA, s. f. Dignidad de dictador. || La accion de dictar.

DICTADURÍA, s. f. ant. V. DICTADURA.

DICTÁMEN, s. m. Opinion ó juicio que se hace. || ARUNDA EN SU DICTÁMEN, Abundar en su sentido. || CASARSE CON SU DICTÁMEN, met. Estar uno muy satisfecho ó pagado de su propio dictámen. || TOMAR DICTÁMEN, V. CONSEJO.

DICTAMO BLANCO, s. m. Yerba ramosa cuya corteza suele usarse en la medicina. || DICTAMO, ó DICTAMO CRÉTICO, Yerba medicinal, especie de orégano y semejante á él.

DICTANTE, p. a. de DICTAR, Que dicta.

DICTAR, v. a. Pronunciar poco á poco las palabras para que otro las escriba. || met. Inspirar, sugerir.

DICTATORIO, RIA, adj. Pertenciente á la dignidad del dictador.

DICTATURA, s. f. ant. V. DICTADURA.

DICTERIO, s. m. Dicho mordaz y picante que hiere ó insulta.

DIDÁCTICO, CA, adj. V. DIDASCÁLICO. DIDASCÁLICO, CA, adj. Propio y á propósito para la enseñanza.

* DIDELO, s. m. Semivulpeja, cuadrúpedo de Indias.

* DIDRACMA, s. m. Moneda antigua que valia dos dracmas, y entre los Hebréos medio siclo de cobre.

DIEGO DE NOCHE (DON), V. DON JUAN.

DIENTE, s. m. Cada uno de los huesos pequeños, blancos, lisos y muy duros que estan como clavados en la quijada, y engastados en la encía del animal. || Cada una de las puntas de varios instrumentos que sirven para cortar, dividir, aserrar, asir, y otros usos. || En los edificios, la parte que se deja sobresaliente, y en que deben entrar otras para proseguir la fábrica. || DIENTE BELFO, El que no es proporcionado ni igual á los demas. || DIENTE CANINO, Cualquiera de los dos que hay despues de los incisivos y ántes de las muelas. || DIENTE DE AJO, La parte en que se divide la cabeza del ajo que está separada con su cáscara particular. || DIENTE DE LECHE, En los caballos y otros cuadrúpedos cada uno de los cuatro con que nacen, y los que les nacen aquél año. || DIENTE DE LEON, Yerba medicinal, que tiene la raíz á manera de huso. || DIENTE DE LOBO, Instrumento para pulir. || Especie de clavo grande. || DIENTE DE MUERTO, V. GUINO ó TITO. || DIENTE DE PERRO, Formon hendido de escultores. || DIENTE DE PERRO, Marc. Granada muy agria. || Labor que enseñan las maestras á las niñas en los dechados. || DIENTE DE PERRO, La costura que tiene las puntadas desiguales y mal hechas. || DIENTE EXTREMO, En los caballos y otros cuadrúpedos cualquiera de los cuatro que les nacen despues de mudados los de leche. || DIENTE INCISIVO, Cada uno de los cuatro que estan en medio de las dos mandíbulas. || DIENTE MOLAR, V. MUELA. || DIENTES DE AJO, Dientes muy grandes y mal configurados. || AGUZAR LOS DIENTES, Disponerse para comer cuando está pronta la comida. || ALARGAR LOS DIENTES, ó PONER LOS DIENTES LARGOS, Pondera lo agrio, acedo ó áspero de algun manjar. || Á REGAÑA DIENTES, Con repugnancia á mas no poder. || ARRENDAR Á DIENTE, Arrendar á uno los pastos con condicion de que ha de permitir entrar á pacer en ellos los ganados del comun. || AQUÍ ME NACIERON LOS DIENTES, Explica que alguno nació y se crió en

algun lugar. || CRUCIR ó RECHINAR Á ALGUNO LOS DIENTES, Explica la rabia, impaciencia y desesperacion con que uno padece alguna pena ó tormento. || DAR DIENTE CON DIENTE, Denota el demasiado frio que padece alguno, ó el excesivo miedo con que se halla. || ENTRE DIENTES, De modo que no se entiende lo que se dice. || ESTAR Á DIENTE COMO HACA DE BULERO, met. Tener mucha hambre. || ESTAR Á DIENTE, No haber comido teniendo gana. || HABLAR ó DECIR ALGO ENTRE DIENTES, Refunfuñar, gruñir, mofarse. || HINCAR EL DIENTE, Apropiarse algo de la hacienda agena que se maneja. || met. Murmurar de alguno, desacreditarle. || MOSTRAR DIENTES ó LOS DIENTES, Hacer rostro á alguno, resistirle, oponerse á sus ideas. || NO ENTRAR DE LOS DIENTES ADENTRO, fam. Manifiesta la repugnancia que se tiene. || NO HABER PARA UNTAR UN DIENTE, NO TENER PARA UN DIENTE, NO LLEGAR Á UN DIENTE, Explica que hay muy poca comida, ó que es gran comedor el que la ha de comer. || TENER BUEN DIENTE, SER MUY COMEDOR. || TENER DIENTE, Se decia de la ballesta cuando por estar lo ancho de la verga mal sentado da mucha coz. || TENER, TOMAR ó TRAER Á UNO ENTRE DIENTES, Tenerle ojeriza ó hablar mal de él. || VALIENTE POR EL DIENTE, Zahiere al que se jacta de valentias, dándole á entender que solo para comer es bueno.

DIENTECICO, LLO, TO, s. m. d. de DIENTE.

DIERESIS, s. f. Figura por la cual una sílaba se desata y se hace dos en el verso. || CREMA, por los dos puntos, etc.

DIESI, s. f. Mús. Una de las partes mas pequeñas y simples en que se divide el tono.

DIESTRA, s. f. La mano derecha. || JUNTAR DIESTRA CON DIESTRA, ant. Hacer amistad y confederacion.

DIESTRAMENTE, adv. Con destreza.

DIESTRÍSIMAMENTE, adv. sup. de DIESTRAMENTE.

DIESTRÍSIMO, MA, adj. sup. de DIESTRO.

DIESTRO, TRA, adj. Pertenciente á la mano derecha. || Hábil, experto. || Sagaz, prevenido y avisado para manejar los negocios. || Favorable, benigno, venturoso. || Á DIESTRO Y Á SINIESTRO, Sin tino, sin orden, sin miramiento. || EL MAS DIESTRO LA YERRA, Da á entender la facilidad de caer en algun descuido ó hierro aun los mas

advertidos. || ESTO VA DE DIESTRO Á DIESTRO, Explica la igualdad de dos en la habilidad, destreza ó astucia. || LLEVAR DEL DIESTRO ó DE DIESTRO, Guiar las bestias yendo á pié, y llevando en las manos el cabestro ó riendas.

DIESTRO, s. m. Ronzal, cabestro ó riendas. || El que sabe jugar las armas.

DIETA, s. f. El régimen que se manda observar á los enfermos ó convalecientes en el comer y beber. || Congreso de los círculos del imperio de Alemania, y tambien las córtes de Polonia y las asambleas de los cantones suizos. || El salario que gana cada dia un juez de comision, informante, etc. || El alimento que se da en los hospitales á los convalecientes. || FOR. JORNADA, regularmente de diez leguas.

DIETADO, p. p. ant. de DIETAR.

DIETAR, v. a. ant. V. ADIETAR.

* DIETÉTICO, CA, adj. Med. Concerniente á la dieta.

* DIETÉTICA, s. f. Parte de la medicina que enseña á curar por medio de la dieta.

* DIETINA, s. f. Junta particular de los estados de una provincia, como la dietina de Polonia.

DIEZ, adj. num. card. Se aplica al número que comprende diez unidades.

DIEZ, s. m. El carácter ó cifra que representa el número compuesto de diez unidades. || En algunas locuciones DÉCIMO. || DIEZ DE BOLOS, El que se pone enfrente y fuera del orden de los otros nueve en el juego de bolos. || DIEZ DE ROSARIO, Una de las partes en que se divide el rosario. || La cuenta mas gruesa ó señalada que se pone en el rosario. || PAR DIEZ, V. PAR DIOS.

* DIEZIOCHAVO, s. m. Libro que tiene diez y ocho ojas por pliego.

DIEZIOCHENO, adj. ant. V. DÉCIMO OCTAVO. || DIEZIOCHENO, Se aplica al paño ó tela cuya urdiembre consta de diez y ocho centenares de hilos.

DIEZIOCHENO, s. m. Moneda de plata de Valencia, que vale diez y ocho dineros de aquel reino.

DIEZISEISENO, NA, adj. ant. V. DÉCIMO SEXTO.

DIEZMA, s. f. ant. V. DÉCIMA. || ant. V. DIEZMO.

DIEZMADO, p. p. de DIEZMAR.

DIEZMADOR, s. m. Ar. El que percibe la décima.

DIEZMAL, adj. V. DECIMAL.

DIEZMAR, v. a. Sacar de diez uno.